

NOTA EXPLICATIVA PEI 2025-2028

Nos complace informar que continuamos en el proceso de formulación del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028** del **Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso**, una iniciativa clave para fortalecer nuestra misión de conservación, investigación y educación ambiental.

Este proceso se está desarrollando de manera participativa, con la representación de todas las áreas, especialmente aquellas vinculadas a la protección de la biodiversidad, la gestión de colecciones botánicas y la promoción de la educación ambiental. Actualmente, nos encontramos en la etapa de análisis, consultas y revisiones necesarias para definir las estrategias, objetivos e indicadores que guiarán nuestras acciones en los próximos años.

Está previsto que este proceso concluya en abril, momento en el que se publicará el documento oficial en el **Portal de Transparencia Institucional**.

Agradecemos su atención y el apoyo brindado en esta iniciativa fundamental para el futuro de nuestro **Jardín Botánico Nacional**, reafirmando nuestro compromiso con la preservación del patrimonio natural y la sostenibilidad.



Departamento de Planificación y Desarrollo



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



2025-2028

Santo Domingo, D. N.

2025

Créditos

Creado bajo la coordinación de:

Pedro Suárez Director General

Revisado por:

Richard Rodríguez Enc. Depto. Financiero

Irma Peña Enc. Recursos Humanos

Claritza de los Santos Enc. Depto. Horticultura

Olga Rojas

Teodoro Clase Enc. Depto. de Botánica

Luis Montero

Martha López

Equipo Técnico del Plan Estratégico Institucional 2025-2028

Roberto Grullón

Jonathan Báez

Elizabeth Séptimo

Jenifer Agramonte

Diony Eduardo

Michell Cosme

Moisés Montero

Asesoría:

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

El Plan Estratégico Institucional es un documento interno que guía los programas, planes y proyectos del Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael Ma. Moscoso”, como parte de la inserción en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS17)

Tabla De Contenido

Presentación

1. Parte I: Introducción

1.1 Propósito y alcances del plan estratégico

1.2 Metodología

1.3 Antecedentes

1.4 Base legal e institucional

2. Parte II: Análisis situacional y de posicionamiento

2.1 Análisis interno (Fortalezas y Debilidades)

2.2 Análisis externo (Oportunidades y Amenazas)

2.3 Análisis de amenazas, supuestos y obstáculos

3. Parte III: Marco estratégico institucional

3.1 Misión

3.2 Visión

3.3 Valores

3.4 Estrategia del plan

4. Ejes estratégicos, objetivos, productos y resultados esperados

4.1 Ejes estratégicos

4.2 Matriz de ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción

4.3 Matriz de productos y usuarios de la Institución

4.4 Matriz de producción institucional 2025-2028

4.5 Matriz de medidas de política

4.6 Matriz de resultados

4.7 Matriz de articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Estratégico del MARENA y Plan Estratégico del JBN.

5. Mejora continua

5.1 Seguimiento

5.2 Evaluación

5.3 Rendición de cuentas

6. Descripción de proyectos en ejecución

SIGLAS Y ACRONIMOS

GLOSARIO

Presentación

Este Plan Estratégico Institucional, elaborado bajo la dirección de quien suscribe tiene como objetivo principal extrapolar la visión de excelencia y los lineamientos trazados por las autoridades, bajo las mejores prácticas en el marco del proceso de planificación y cambio del Estado, acorde con la normativa del Sistema Nacional de Planificación y de Administración Financiera, la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como las políticas de fortalecimiento institucional del Ministerio de Administración Pública y transparencia del gobierno del Señor Presidente de la República Sr. Luis Abinader Corona. El Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael M. Moscoso” se ha propuesto elaborar una planificación estratégica bien estructurada, que sea acorde su misión -visión institucional, pero sobre todo que contribuya con los estándares de calidad que requieren y merecen la plena satisfacción del ciudadano cliente que utiliza de los servicios que provee esta institución.

Conforme a lo establecido en los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, la planificación institucional constituye uno de los cuatro pilares de actuación de la planificación del sector público por lo que el Plan Estratégico Institucional conforma parte de los seis instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP)¹.

Este sistema, se constituye de cuatro niveles o ámbitos: 1) Planificación Global, 2) Planificación Institucional, 3) Planificación Sectorial y, 4) Planificación Territorial, y; con sus seis instrumentos constituidos por: 1) Estrategia Nacional de Desarrollo, 2) Plan Nacional Plurianual del Sector Público, 3) Planes Regionales, 4) Planes Estratégicos Institucionales, 5) Planes Sectoriales y, 6) Planes Estratégicos Territoriales, representa un esfuerzo por ordenar y dar consistencia a todo el

¹ MEPYD, *Serie Planificación*, 2011, libro 1, pág. 7

sistema de gestión pública del país. Pero más que esto, se trata de un esfuerzo por establecer una cultura de planificación y continuidad en la gestión del Estado dominicano, como una forma de eficientizar sus servicios y aumentar su competitividad.

Este Plan Estratégico Institucional, ha sido elaborado mediante un proceso incluyente y colaborativo de las principales áreas departamentales y unidades técnicas de la institución, reflejando dinamismo y trabajo en equipo que para quien suscribe, junto a los subdirectores, encargados departamentales y todo el personal técnico ha constituido un precedente de muestra de unidad y fortaleza institucional para la realización de este instrumento de trabajo, que servirá de guía en el camino que nos acercará al cumplimiento de nuestra misión y visión institucional

Pedro Suárez
Director General

PARTE I: Introducción

1.1 Propósito y alcances del plan estratégico

El Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael Ma. Moscoso” es una institución con autonomía administrativa y de gestión, adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), que tiene como responsabilidad mantener activa la investigación científica orientada a la conservación, preservación y manejo de la flora dominicana; promover la educación ambiental y fomentar la recreación dentro de sus casi dos millones de metros cuadrados.

En cumplimiento y de acuerdo a las mejores prácticas de los lineamientos de las autoridades que rigen esta institución orientadas a implantar en la administración pública una planificación adecuada y reforzada por instrumentos - guías, como son, una Estrategia Nacional de Desarrollo, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Planes Plurianuales de Inversión Pública, un Plan Plurianual del Sector Público, Presupuestos Plurianuales, Planes Territoriales, Sectoriales e Institucionales que a la vez sirven de brújula o indicador del cumplimiento de los macro-objetivos en los cuales todas las unidades del Estado inciden o forman parte.

El Jardín Botánico Nacional ha trazado un Plan Estratégico Institucional con el propósito primordial de preservar la flora nacional y promover la conservación de especies de localizaciones geográficas o zonas ecológicas específicas, especialmente aquellas con algún grado de amenaza y peligro crítico. Este plan pretende contribuir al establecimiento de un nuevo modelo de gestión para la protección del medio ambiente y concientización para su uso responsable, pero sobre todo sostenible.

El PEI será utilizado para la rendición de cuentas e informar cómo será enfrentada la problemática ambiental durante el período 2021-2024. Este documento está dividido en siete partes; la primera es introductoria, describe la metodología, los antecedentes y el marco legal e institucional; la segunda analiza la situación interna y externa que sirve de contexto al PEI; la tercera expone el marco estratégico institucional; la cuarta, destinada a los ejes, objetivos, productos y metas estratégicos del PEI, y la quinta, expone las mejoras continuas, incluyendo el seguimiento y evaluación del PEI.

1.3 Metodología

La elaboración de este plan estratégico se hizo bajo esquema colaborativo de mesas de trabajo, conjugando con los aportes de los encargados departamentales, así como del personal técnico y administrativo de todas los departamentos, divisiones y secciones, quienes sumaron esfuerzos, conocimientos y experiencias para hacer posible el diseño y formulación de este PEI.

La metodología utilizada se basó en las técnicas de cadena de valor, matriz de marco lógico, matriz de alineamiento estratégico, documentación y diseño de procesos, instruidas en el Manual para la Elaboración del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Adicionalmente, se utilizaron técnicas de revisión y análisis documental, discusiones grupales, consultas e intercambio con asesores de la institución.

Se realizaron varias jornadas en mesa de trabajo con la participación de los encargados de los distintos departamentos de la institución, así como también sesiones individuales por áreas y finalmente, se llevó a cabo una reunión general de socialización y presentación de la versión final del PEI.

1.4 Antecedentes

El Jardín Botánico Nacional “Dr. Rafael Ma. Moscoso” fue diseñado por el arquitecto dominicano Benjamín Paiewonsky y construido conjuntamente con el ingeniero Joaquín Ruiz. Su construcción fue iniciada en marzo de 1972 e inaugurado el 15 de agosto de 1976.

Fue bautizado con el nombre del Dr. Rafael M. Moscoso, mediante el Decreto 2271, emitido por el Presidente de la República Dominicana, Dr. Joaquín Balaguer, como homenaje póstumo al primer botánico dominicano en escribir un Catálogo de la Flora de la Isla La Española (*Catalogus Florae Domingensis*). Su emblema es la hoja del guanito (*Coccothrinax argéntea*), una de las más bellas palmas endémicas de la flora de la Isla Española.

Está localizado en el sector Altos de Galá, en terrenos antiguamente ocupados por el campo de entrenamiento militar conocido como “Material Bélico y Artillería”, en la parte noroeste de la ciudad de Santo Domingo, ocupando un área de 2 millones de Mts²

1.5 Base legal e institucional

Como una forma de promover la defensa y el desarrollo de la flora nacional, que se veía amenazada por distintos factores, se instituye el Jardín Botánico Nacional mediante la Ley Núm. 456, del 12 de octubre de 1976, bautizado con el nombre de "Dr. Rafael Ma. Moscoso".

Mediante la Ley Núm. 921, el Jardín Botánico Nacional fue puesto bajo la administración y dirección de la sociedad sin fines de lucro Fundación Pro-Flora Dominicana, Inc., por un período de 10 años. Dicho contrato, fue renovado en el 1996 por otros 10 años, mediante el Decreto Núm. 206-

96, el cual fue derogado por el Decreto Núm. 41-97 y el Jardín Botánico pasa a ser dirigido y administrado por un Director General que designa el Poder Ejecutivo.

En el año 1997, mediante el Decreto Núm. 201, se integra al Jardín Botánico Nacional el Centro de Conservación de Plantas de la Isla Española, organismo creado en 1994 por el Decreto Núm. 273, con la finalidad de conservar, estudiar y manejar las plantas nativas y endémicas de la isla o en peligro de extinción y unificar los esfuerzos para el estudio y conservación de la flora nacional.

En el año 2000, con la creación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Jardín Botánico Nacional queda adscrito a ese ministerio, manteniendo su autonomía administrativa y de dirección. Esta Ley también establece la creación de un Consejo Directivo, como órgano de control administrativo y financiero para el Jardín Botánico Nacional.

Como organización descentralizada del Estado, esta institución, está sometida al cumplimiento de diferentes regulaciones que representan el marco legal y jurídico del Estado Dominicano y las cuales enumeramos a continuación:

No	Regulador	Siglas	Leyes y Decretos	Área Regulada
1	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	MARENA	139-01	Medio Ambiente y Recursos Naturales
2	Ministerio de Administración Pública	MAP	41-08 / 120-01/211-10	Función y Administración Pública / Ética del Servidor Público/Implementación del CAF y Carta Compromiso al Ciudadano
3	Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo	MEPyD	498-06 / 496-06	Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública
4	Contraloría General de la República Dominicana	CGR	10-07 / 491-07	Controles Internos
5	Tesorería Nacional de la República Dominicana	TNRD	567-05	Programación Financiera Sector Público
6	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	CCRD	Ley 10-04	Fondos Públicos
7	Dirección General de Compras y Contrataciones	DGDC	340-06 / 449-06 / 490-07	Compras y Contrataciones
8	Dirección General de Bienes Nacionales	DGBN	Ley No. 1832	Bienes Públicos
9	Dirección General de Presupuesto	DIGEPRES	531 / 423-06	Presupuesto Nacional
10	Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción	CNECC	Decreto No. 101-05 que crea la CNECC y por el Decreto No. 310-05	Acceso a la Información Pública

PARTE II: Análisis situacional y posicionamiento

En proceso de elaboración de la planificación estratégica se inicia con la realización de diagnóstico situacional de la institución, en el cual se analizan de manera holística los aspectos positivos y negativos con los que cuenta la institución , así como las potencialidades que se deriven de los mismos y de esta manera elaborar objetivos logrables y aterrizados con estrategias alineadas que permitan en un periodo de tiempo medible el logro de la visión y cumplimiento de la Misión institucional.

Durante las sesiones de mesa de trabajo se discutió en diversas reuniones en las que se utilizó la metodología FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas) para identificar los elementos impulsores y restrictivos internos y externos, pudo construirse un panorama general de la situación actual del Jardín Botánico Nacional, a partir de la cual se enfoca el marco de referencia para los planteamientos contenidos en este Plan Estratégico 2025-2028.

A continuación, se detalla la matriz FODA de la institución en la cual se pueden apreciar los insumos positivos o fortalezas con las cuales puede construir una visión de futuro, dentro de las que se destacan la disposición de un herbario con referencia de la flora de la Isla Española, así como un personal altamente comprometido con la institución. Sin embargo, hay mejoras de índole institucional que deben realizarse para que el JBN pueda cabalmente cumplir con su misión, a saber:

- a) Desarrollo de áreas sustantivas
- b) Eficientización del servicio
- c) Mejora en infraestructura y equipamiento

La identificación de estas prioridades ha servido como guía para la determinación de la dirección que debe seguir la institución en los próximos años.

En función del trabajo en equipos, se analizó tanto el entorno interno como externo, se produjo una matriz **FODA**, que reunía las opiniones iniciales de los grupos consultados (Administrativo/Financiero y sus dependencias, Botánica, Horticultura, Educación Ambiental), ya depuradas y filtradas en términos de puntos coincidentes, repetitivos y de importancia estratégica.

Esta matriz final consta ahora de quince (15) fortalezas, seis (6) oportunidades, catorce (14) debilidades y ocho (8) amenazas. Asumimos que el factor externo tiene un peso ponderado bastante amplio en nuestra planificación estratégica, y esas razones influyeron para agudizar nuestro filtro en torno a las debilidades y a las amenazas.

La matriz resultante se presenta a continuación:

Análisis Interno	
Fortalezas	Debilidades
1. Capital humano capacitado y con experiencia. 2. Manejo de información especializada 3. Publicaciones científicas y divulgativas 4. Cuenta con la principal colección botánica de referencia en la isla. 5. Banco de germoplasma / Banco de semillas equipado 6. Un personal comprometido y con pasión por el oficio 7. Personal científico con certificaciones internacionales. 8. Implementación de programas y proyectos con instituciones nacionales e internacionales. 9. Convenios nacionales e internacionales 10. Sirve de apoyo y soporte al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) y a otras instituciones estatales. 11. Dispone de un herbario con referencia fisiológica de la flora de la Isla Española. 12. Programas de capacitación en Educación Ambiental. 13. El JBN cuenta con espacios adecuados para actividades científicas, educativas, culturales y recreativas. 14. Fuertes vínculos académicos con instituciones del sector educativo formal e informal 15. Cualidades del servicio que se consideran adecuadas 16. Capacitación permanente a sus empleados en cursos-talleres de jardinería y otros. 17. Buena presencia y aceptación en medios digitales y redes sociales.	1. Deficiencia institucional en estructura organizativa y gestión administrativa / financiera 2. Salarios muy por debajo de la media (en comparación con otras instituciones públicas ambientales) 3. Limitaciones para incrementar los ingresos propios 4. Presupuesto limitado para cubrir sueldos y salarios, así como pago de servicios. 5. Deficiencias en la calidad servicio al ciudadano. 6. No cuenta con equipos especializados tecnológicos para realización de investigaciones científicas 7. Ausencia de un laboratorio para el estudio de plantas vivas. 8. Falta de personal con titulaciones de post - grado o maestría. 9. Material gastable muy limitado 10. Inexistencia de fondos para visitar otros herbarios internacionales. 11. Fondos insuficientes para mantener un banco de datos actualizado. 12. El Centro de Documentación no cuenta con un catálogo actualizado de especies existentes en el jardín. 13. Vehículos de motor (trenes) de servicio al ciudadano cliente en precarias condiciones. 14. Ausencia de material bélico apropiado para el personal de vigilancia. 15. Personal de Seguridad insuficiente para cubrir el perímetro del Jardín 16. Edificaciones con deterioro por antigüedad (representando un alto riesgo sísmico) 17. Inexistencia de Planes de Contingencia contra emergencias fortuitas y desastres naturales
Análisis Externo	
Oportunidades	Amenazas
1. Buena imagen como institución, con amplio prestigio nacional (sector público y sector privado) e internacional. 2. Participación en los programas y proyectos de conservación de la flora nacional encabezados por otras instituciones. 3. Participación del personal en capacitaciones nacionales e internacionales	1. Ocurrencia de fenómenos naturales 2. Secuelas o laceraciones institucionales ocasionadas por la pandemia COVID -19 3. Ocurrencia de crisis económica nacional 4. Disminución de los recursos asignados del Presupuesto General del Estado. 5. Caída de la visitación general 6. Disminución de los aportes de la

4. Interés de las instituciones educativas y del ciudadano en visitar y conocer el Jardín Botánico 5. Oferta de fondos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencias Tecnológicas. 6. Patrocinadores del sector privado que ofrecen apoyo permanente.	cooperación internacional 7. Deficiencias en la coordinación interinstitucional 8. Aumento de los precios de los insumos 9. Aumento de incidencias delictivas del sector
--	---

2.1 Análisis Interno (Fortalezas y Debilidades)

Para la determinación del análisis interno se tomaron en cuenta las perspectivas y puntos de vistas de las diferentes unidades departamentales integradas en las mesas de trabajo, tanto técnicas como administrativas, de esta manera inclusiva y colaborativa se identificaron los aspectos positivos y negativos que posee la institución como un tipo de resultado autodiagnóstico, que serviría posteriormente como base para el desarrollo de las propuestas de iniciativas y líneas de acción, así como los futuros proyectos de inversión pública.

2.2 Análisis Externo (Oportunidades y Amenazas)

Con la misma metodología del Análisis Interno, procedimos a identificar cuáles son las Oportunidades y Amenazas que permean la institución. Cada mesa de trabajo analizaba las oportunidades y amenazas desde una perspectiva holística a nivel operativo, con especial énfasis en cómo aprovechar oportunidades y mitigar riesgos y amenazas, a raíz de este ejercicio se determinaron propuestas para los planes de mejora continua.

2.3 Análisis de amenazas, supuestos y obstáculos

La situación nacional condicionada por la ocurrencia de la pandemia COVID-19 ha impactado de manera directa el funcionamiento del sistema económico del país, lo cual ha significado un proceso de readecuación de las principales actividades económicas por las limitaciones que se derivan del

cumplimiento de las medidas sanitarias, impactando de manera contundente al turismo y al sector turístico y educativo que constituyen nuestra población de consumo.

Una de las amenazas más frecuentes es la ocurrencia de fenómenos naturales (huracanes y tormentas) que por nuestra condición de isla ubicada en la ruta de huracanes en temporada ciclónica frecuentemente no vemos aludidos por sus ocurrencias.

Otro fenómeno natural que también amenaza con frecuencia a este pulmón son las sequías, provocadas por el Cambio Climático. Estos dos tipos de fenómenos naturales no sólo representan serias amenazas para la preservación del Jardín y las especies en general, sino que, a la vez, constituyen riesgos muy altos a tomar en cuenta para la realización exitosa de cualquier plan de corto, mediano o largo plazo. Los trastornos medioambientales que acarrearán estos fenómenos, pueden obstaculizar o frustrar la realización de los objetivos y metas del plan estratégico.

Además de los trastornos asociados a fenómenos naturales, la realización del plan estratégico se podría ver también obstaculizada por fenómenos y eventos políticos, económicos y sociales internos y externos. En el plano interno, una de las mayores amenazas es la falta de una cultura de continuidad institucional en las políticas, los planes y otras ejecutorias en las instancias del Estado. El escenario se complica aún más si la sucesión gubernamental se da de un partido a otro. Esto se deriva en la pérdida consecuente de la falta de continuidad en las políticas e institucionalidad, los planes y ejecutorias en la esfera pública. Como un instrumento importante para contrarrestar los trastornos provenientes de esta amenaza es la existencia en forma de Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), la cual, como se ha indicado, sirve de marco obligado a los planes estratégicos de todas las instituciones públicas.

La implementación de este plan estratégico no escapa a la amenaza derivada de posibles crisis económicas nacionales e internacionales que se manifiesten en la disminución de la cooperación internacional.

Así mismo, los recursos para la ejecución del plan están sujetos a los ingresos gubernamentales derivados de un buen desempeño macroeconómico del país. Una eventual crisis económica nacional, o la agudización de la crisis internacional que viven de manera particular las economías más desarrolladas podría ser un obstáculo crucial para el desarrollo de este plan.

Muchos de los productos y metas del presente plan deben alcanzarse a partir de esfuerzos coordinados tanto a lo interno entre los distintos departamentos como a lo externo, entre las distintas instancias públicas y privadas que convergen en la gestión de los temas ambientales, principalmente el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La no consolidación de estos esfuerzos de coordinación interna y externa podría también representar un obstáculo significativo para la implementación exitosa del plan.

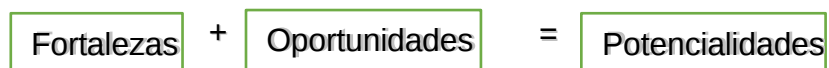
En el ámbito institucional, como se expuso más arriba en el análisis interno, el JBN tiene un conjunto de carencias y debilidades que dificultan su consolidación como institución, las cuales se podrían convertir también en obstáculos para la implementación exitosa del plan estratégico. De manera particular, estas carencias tienen que ver, fundamentalmente, con la estructura organizativa y la gestión administrativa y financiera, así como en las limitaciones para incrementar la asignación presupuestaria como los ingresos propios. Para prevenir y contrarrestar los efectos de estas debilidades, es necesario que el JBN adopte un plan de contingencia, con medidas de prevención y gestión de riesgos coordinadas con las instituciones del Estado que tienen que ver con este tipo de actividades. Además, se debe aprovechar la disposición que ha mostrado el sector empresarial a colaborar con la construcción de varias infraestructuras, sobre todo, aquellas asociadas a ofrecer

nuevos servicios al ciudadano cliente a través de las Alianzas Público Privadas (APP).

Es además de vital importancia gestionar la implementación de un presupuesto complementario, para la realización de proyectos de inversión pública, especialmente para el remozamiento de las 11 edificaciones de la institución las cuales por su antigüedad presentan un avanzado deterioro representando un alto riesgo sísmico para los servidores y ciudadanos según informe realizado por la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y vulnerabilidad de Infraestructuras y edificaciones.

2.4 Potencialidades

El Jardín Botánico tiene el potencial físico para convertirse en HUB o punto turístico como referente cultural de los destinos de visitación nacional y de esta manera contribuir al desarrollo de la Marca País, ofreciendo diversidad, así como concientización ambiental sostenible dentro de un ambiente a la vez recreativo.



2.5 Limitaciones

La institución presenta marcadas limitaciones específicamente de recursos económicos, lo cual limita el desarrollo de iniciativas que requieran un nivel de alcance nacional.



2.6 Riesgos

Toda institución y/o organización formal tiene riesgos inherentes a la naturaleza de sus actividades, en el caso del Jardín Botánico estos riesgos se ven materializado en mayor nivel con la ocurrencia de fenómenos naturales y eventos fortuitos no controlables que desencadenen daños a las estructuras físicas del parque. Para la ocurrencia de estos fenómenos fortuitos el jardín debería estructurar y desarrollar planes de contingencia que mitigarían en el impacto en bajas humanas en el caso de ocurrencia de los mismos en horas hábiles laborales.

$$\boxed{\text{Fortalezas}} + \boxed{\text{Amenazas}} = \boxed{\text{Riesgos}}$$

2.7 Desafíos

El Jardín Botánico cuenta con una muy buena plataforma digital y redes sociales que podría utilizar como herramienta para impulsar el alcance de la institución y atraer el apoyo de organismos de apoyo multilateral, así como el empresariado local para subsanar aquellas debilidades que requieren de colaboración y financiamiento para eficientizarlas.

$$\boxed{\text{Debilidades}} + \boxed{\text{Oportunidades}} = \boxed{\text{Desafíos}}$$

PARTE III: Marco Estratégico Institucional

El desarrollo de la misión, visión y valores del Jardín Botánico Nacional, son las bases sobre la cual se construye este plan estratégico. Definen hacia donde queremos llegar en el futuro (visión), de la cual se desprende nuestro propósito (misión) y cuáles son nuestros baluartes (valores). Este marco actúa como la brújula que nos mantendrá en la dirección correcta para alcanzar los objetivos más importantes.

3.1 Misión:

Promover la conservación, estudio y difusión de la flora Dominicana, mediante el fomento de la investigación, la educación ambiental y la recreación; para el conocimiento, disfrute y esparcimiento del individuo y la sociedad.

3.2 Visión:

Ser una institución reconocida internacional y nacionalmente por su contribución a la investigación y conservación de la flora de La Española y el Caribe insular, consolidando al Jardín Botánico Nacional como centro científico, educativo, cultural y recreativo, tratando de conjugar la armonía Hombre-Naturaleza.

3.3 Valores:

- Responsabilidad
- Compromiso
- Innovación
- Transparencia
- Honestidad
- Respeto
- Solidaridad

3.4 Estrategia del plan

El Jardín Botánico se compromete a ejecutar este plan estratégico y a evaluar sus resultados de acuerdo al cumplimiento de las mejores prácticas, con el propósito de lograr una institución fortalecida y referente nacional en cuanto a conservación e investigación de la flora de la Isla así como en educación y concientización ambiental garantizando impactos sostenibles en beneficio de la sociedad.

PARTE IV: Ejes estratégicos, objetivos, productos y resultados esperados

Los ejes estratégicos son los pilares o ámbitos fundamentales a partir de los cuales se cimienta y desarrolla todo el accionar de una organización. Son directrices básicas de desarrollo que trazan las rutas de acción y que agrupan uno o varios objetivos que tienen un ámbito común.

En base a las características de la situación actual de la institución y tomando como punto de partida el Plan Estratégico PEI (2021-2024) para lograr el cumplimiento de la misión y visión del Jardín Botánico Nacional, se definieron cinco (5) ejes estratégicos fundamentales con sus correspondientes objetivos estratégicos, específicos y líneas de acción, articulados al cumplimiento

de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Plan Estratégico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2021-2024) (MARENA):

4.1 Ejes estratégicos

Eje estratégico 1: Institucional	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica
Eje estratégico 2: Investigación Científica	Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana
Eje estratégico 3: Conservación	Fomentando acciones a favor de la conservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, colecciones vivas de plantas nativas y endémicas, reforestación y conservación in situ y ex situ.
Eje estratégico 4: Educación	Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional
Eje estratégico 5: Coordinación y articulación	Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con otros jardines botánicos e instituciones ambientales públicas y privadas.

4.2 Matriz de ejes estratégicos, objetivos y líneas de acción

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica	
Objetivo Estratégico No. 1: Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento y sostenibilidad, para elevar a la gestión administrativa / financiera y mejora continua del Jardín Botánico Nacional acorde con la Misión y Visión institucional	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
1.1 Establecer y desarrollar Políticas y Procesos de Control Interno	1.1.1 Difundir y promover la aplicabilidad de la Ley 41-08 entre los servidores de la institución. 1.1.2 Elaborar un manual de políticas, procesos y procedimientos operativos de por áreas y cargos. 1.1.3 Crear un mecanismo de identificación, valoración y mitigación de riesgos. 1.1.4 Desarrollar medidas de simplificación de trámites. 1.1.5 Elaboración y Divulgación de los Planes de Contingencia (Incendios, Terremoto y Comunicacional)
1.2 Desarrollar un modelo de sistema institucional basado en el cumplimiento de políticas y procesos como bases del sistema de gestión de la calidad.	1.2.1 Difundir el Manual de políticas, procesos y procedimientos operativos en cada área o departamento. 1.2.2 Crear un comité de reclutamiento y selección de personal para cada proceso de concursos internos y externos. 1.2.3 Instruir Taller de Inducción a los servidores de nuevo ingreso.

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica	
Objetivo Estratégico No. 1: Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento y sostenibilidad, para elevar a la gestión administrativa / financiera y mejora continua del Jardín Botánico Nacional acorde con la Misión y Visión institucional	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
	1.2.4 Adecuar programa de capacitaciones de acuerdo a las necesidades institucionales
1.3 Diseñar e implementar estrategias de sostenibilidad financiera del jardín	1.3.1 Identificación de oportunidades de autofinanciamiento. 1.3.2 Integrar medios de pago digitales para los servicios del Jardín. 1.3.4 Implementar un sistema de caja para la boletería 1.3.5 Gestionar con entidades financieras la instalación de cajeros automáticos en puntos estratégicos del jardín.

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana	
Objetivo Estratégico No. 2: Elaborar proyectos de investigaciones sobre especies que son de gran importancia medicinal, ecológica, ambiental, económica y florística que se encuentran con algún agrado de amenaza o peligro crítico	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
2.1 Brindar seguimiento a las especies en peligro según La Lista Roja de las especies en peligro crítico de extinción	2.1.1 Elaboración de mapas cartográficos de seguimiento y corrección de especímenes para fines de agrupación.
3.2 Elaborar propuestas de proyectos de apadrinamiento y rescate para presentar ante las instituciones correspondientes	2.2.1 Capacitación en formulación y evaluación de proyectos al personal de las áreas de ciencias. 3.1.2 Presentación de propuestas de proyectos a FONDOCYT, y a otras instituciones nacionales e internacionales.
3.3 Servir de fuente de material científico para investigaciones científicas, académicas y de proyectos.	2.3.1 Fortalecimiento del Centro de Documentación con nuevas suscripciones a revistas y publicaciones científicas 2.2.2 Publicaciones de conocimiento y científicas por el Jardín Botánico

Eje 3: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.	
Objetivo Estratégico No. 3: Incrementar las labores de conservación y preservación in situ y ex situ de la biodiversidad, haciendo especial énfasis en las especies con mayor grado de amenaza	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
2.1 Establecer, catalogar y monitorear las colecciones demostrativas de plantas para la conservación de la biodiversidad	2.1.1 Ubicar donde se encuentran las poblaciones de plantas relevantes para la biodiversidad para catalogar su estado de conservación, distribución y amenazas.
2.2 Propagar plantas amenazadas	2.2.1 Visitar el campo en búsqueda de poblaciones naturales para fines de recolectar material vegetativo y de germoplasma
2.3 Promover actividades de conservación	2.3.1 Diseñar actividades integrales sobre la colección In situ y Ex situ para programas de reforestación.
2.4 Preparar estudios de distribución de especies amenazadas	2.4.1 Ubicar especies de interés y proponer proyectos de conservación ante las instituciones correspondientes

Eje 4: Promoviendo educación ambiental de calidad para contribuir en la generación de conciencia ciudadana sobre la importancia de la protección, preservación y conservación de la flora dominicana.	
Objetivo Estratégico No. 4: Promover y concientizar sobre la diversidad e integridad del medio ambiente a los ciudadanos, fomentando la educación ambiental como pilar para el logro de estos fines.	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
4.1 Contribuir al cambio cultural, acordes con las necesidades socio-ambientales, regionales y locales	4.1.1 Actividades de sensibilización (charlas, conferencias, talleres), dirigidas a la comunidad estudiantil de centros educativos públicos y privados.
4.2 Difundir valores de respeto a todas las formas de vida	4.2.1 Tareas de divulgación masiva e impulso: prensa, redes sociales, videos educativos, ferias, materiales escolares y promoviendo campañas de reforestación.

Eje 5 Fortalecimiento de las relaciones con otros jardines botánicos y universidades nacionales e internacionales, a los fines de realizar iniciativas y proyectos en conjunto a favor de la flora y biodiversidad.	
Objetivo General No. 5: Realizar acciones conjuntas que beneficien la conservación de la Biodiversidad	
Objetivos Específicos	Líneas de Acción
5.1 Establecer acuerdos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales	5.1.1 Ejecutar los convenios firmados con los jardines botánicos internacionales e instituciones nacionales públicas y privadas 5.1.2 Firmar nuevos convenios con universidades nacionales 5.1.3 Apoyar a investigadores nacionales y extranjeros interesados en proyectos e investigaciones a favor de la biodiversidad

4.3 PEI-1: Matriz de Productos y Usuarios de la Institución

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica								
Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT1	A	Autoevaluación CAF	Autoevaluación CAF realizada	El marco común de evaluación es una herramienta de gestión de la calidad, para impulsar mejoras en la prestación de servicios públicos.	U1	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT2	A	Carta Compromiso al Ciudadano (CCC)	Carta Compromiso al Ciudadano elaborada	La CCC proporciona información sobre los servicios y el nivel de calidad con el que la institución se compromete a otorgarlos, generando la posibilidad de evaluar los mismos	U2	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT3	A	Manual de Organización y Funciones	Manual de Organización y Funciones actualizado	El Manual de organización y funciones describe los cargos y puestos, las funciones de los mismos y sus vínculos institucionales	U3	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT4	A	Actualización del sistema de control interno y las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) realizado	Las Normas Básicas de Control Interno buscan garantizar los principios del control interno y Homogéneo con el resto de las instituciones públicas	U4	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT5	A	Proyectos de inversión pública formulados y	Número de proyectos formulados	El proyecto de inversión pública orienta recursos del Estado para la realización de	U5	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación,

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
		ejecutados	Porcentaje de ejecución de los proyectos	proyectos en beneficio de la sociedad				investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT6	B	Acciones de coordinación interinstitucional	Número de acciones realizadas	Las acciones de coordinación permiten dar coherencia a la gestión interinstitucional que responde a un mandato de las leyes 64-00 y la 456-76	U6	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT7	B	Acuerdos de colaboración conjunta	Número de acuerdos suscritos	Los acuerdos facilitan la colaboración con el sector privado	U7	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT8	A	Procedimientos y procesos administrativo-financieros	Porcentaje de procedimientos y procesos ejecutados en forma eficaz y actualizados con respecto al total	Los procesos administrativo-financieros viabilizan una institución eficiente	U8	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT9	A	Compromiso de seguimiento con los convenios vigentes	Número de informes de los convenios	La garantía del cumplimiento de los convenios a través de su monitoreo, seguimiento y actualización	U9	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT10	A	Manual de organización de Funciones	Manual de organización de Funciones	Los manuales de funciones y organización describen las responsabilidades de cada	U10	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación,

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
			elaborado	área para el funcionamiento de la institución.				investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT11	A	Plan de Capacitación para el personal	Plan de Capacitación elaborado y ejecutado	El personal capacitado constituye la base de la competitividad institucional	U11	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT12	A	Personal incorporado a la Carrera Administrativa	Cantidad de personas incorporadas	La incorporación del personal a la carrera administrativa le garantiza a la institución disponer de un personal profesional y capacitado en sus principales áreas	U12	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT13	B	Plan de acción comunicacional externo	Plan de acción comunicacional externo elaborado e implementado	Generar procesos de sensibilización, información, comunicación, capacitación e incidencia que desde el JBN, adscrita al MARENA, promuevan una identidad y cultura de la flora dominicana basada en principios éticos	U13	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT14	B	Empleado identificados con la institución	Empleados identificados con la institución	La identificación del empleado con la identidad de la organización garantiza que el mismo siempre buscará cumplir con la misión, visión, valores y objetivos institucionales	U14	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT15	B	Acceso a la información asegurado	Porcentaje de solicitudes atendidas en el tiempo reglamentario	Esta unidad tiene el objetivo de transparentar la información solicitadas por entidades y personas tanto públicas como privadas	U15	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT16	B	Denuncias, quejas y reclamaciones	Denuncias, quejas y reclamaciones recibidas y atendidas	La atención a denuncias, quejas y reclamaciones garantiza que la institución mejore los servicios que ofrece	U16	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT17	A	Plan de acción de tecnología	Plan elaborado y ejecutado	El plan de acción tecnológica facilita la introducción y utilización de tecnologías en la mejora de procesos y servicios	U17	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT18	B	Plan de seguridad de las instalaciones de la institución	Plan elaborado	El plan de seguridad a las áreas para asegurar y proteger las instalaciones y el ciudadano que las utiliza	U18	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT19	A	Plan de Contingencia (Incendios y Terremoto)	Plan elaborado y aprobado	El plan de contingencia detalla el protocolo y medidas a seguir antes, durante y después del acontecimiento de una emergencia fortuita	U19	A	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT20	A	Alquiler de salones y áreas	Salones y áreas alquiladas	Para la celebración de bodas, cumpleaños, sesiones de fotos, grabaciones de audiovisuales y para otras actividades	U20	A	Ciudadano cliente	Ciudadanos clientes que alquilan áreas específicas dentro del Jardín
PT21	A	Membrecía para el Club de Caminantes	Caminantes inscritos	El Club de Caminantes fomenta la recreación y el hábito saludable de ejercitarse	U20	A	Ciudadano cliente	Ciudadanos clientes que se ejercitan dentro del Jardín

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT22	A	Reproducir plantas nativas, endémicas y exóticas	Plantas reproducidas	Reproducir constantemente diferentes especies de plantas para el mantenimiento de la colección viva del JBN así como para donar y para intercambios con diferentes instituciones	U22	A	Biólogos, botánicos. Investigadores y otras instituciones	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT23	A	Participación y aportes en Congresos Nacionales e Internacionales sobre investigación Científica	Artículos, informes, simposios, ponencias presentadas en congreso	Participar activamente en los congresos nacionales e internacionales con aportes de material, artículos, resúmenes e investigaciones de temática botánica en general	U23	A	Biólogos, botánicos e investigadores y otras instituciones	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT24	A	Conservación <i>In situ</i> de las especies del país	Especies nativas y endémicas conservadas	<i>In situ</i> , es el proceso de conservación que sigue el JBN para proteger las especies en peligro de extinción en su hábitat natural y localidad geográfica a través de procesos de reforestación en conjunto	U24	A	Biólogos, botánicos e investigadores y otras instituciones	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
				con otras especies para evitar la propagación de monocultivos				
PT25	A	Banco de Germoplasma / Semillas	Semillas conservadas	<i>Ex situ</i> es la conservación de recursos genéticos fuera de su hábitat natural en el Bancos de Semillas o germoplasma. Es un lugar destinado a la conservación de la diversidad genética de especies silvestres, para fines de estudios y creación de información que sirven para los investigadores y público en general.	U25	A	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT26	B	Donar y vender semillas y plantas	Plantas vendidas y donadas	Lograr que el material vegetativo se distribuya como forma de contribuir a que las especies se conserven en residencias, parques y áreas urbanas.	U26	B	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT27	B	Especímenes identificados de plantas archivados en el Herbario	Especímenes identificados y archivados	Determinación de género y especie de los especímenes así como sus diferentes características fisiológicas	U27	B	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT28	B	Entrenamiento en manejo de colecta y prensado de plantas	Técnicos entrenados	Entrenar a técnicos en el adecuado manejo del material vegetativo.	U28	B	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT29	B	Ofrecer soporte técnico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA),	Soporte técnico ofrecido	Acudir a los llamados que realiza el MARENA para los fines de ofrecer la opinión e información sobre los temas	U29	B	Instituciones estatales, investigadores, estudiantes y	Instituciones y estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
		en referencia a la flora del país y de de la Isla.		relacionados a la flora dominicana y de la isla.			ciudadano cliente.	ecosistemas y los recursos naturales.
PT30	B	Identificar plantas a usuarios que traen sus muestras al Herbario	Plantas identificadas	Apoyar en la identificación de las especies.	U30	B	Instituciones estatales, investigadores, estudiantes y ciudadano cliente.	Instituciones y estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Eje 3: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT31	A	Producir artículos científicos y divulgativos para la Revista Moscosoa y otras publicaciones científicas	Artículos producidos y divulgados	Producir artículos científicos de la flora nativa y endémica de la Isla Española	U31	A	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT32	B	Programa de formación ciudadana	Personas capacitadas	Desarrollar diplomados, conferencias, talleres, charlas y cursos	U32	B	Biólogos, botánicos, agrónomos forestales, estudiantes y ciudadano cliente	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Eje 3: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT33	B	Asesoría de tesis de grado y post-grado	Tesis asesoradas	Asesorar a estudiantes de universidades públicas y privadas en los temas relacionados a la flora nativa y endémica de la Rep. Dominicana.	U33	B	Estudiantes de universidades	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT34	A	Consulta Botánica	Consultas realizadas	Brindar apoyo técnico a empresas públicas y privadas en esta área.	U34	A	Instituciones estatales, investigadores, estudiantes y ciudadano cliente.	Instituciones y estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT35	B	Información de la colección bibliográfica de la Biblioteca Especializada	Consultas realizadas a la Biblioteca Especializada	La Biblioteca Especializada es una unidad de información del JBN que reúne, gestiona y difunde la documentación botánica.	U35	B	Instituciones estatales, investigadores, estudiantes y ciudadano cliente.	Instituciones y estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT36	A	Revisión y/o asesoría para la elaboración de textos botánicos	Textos revisados	Revisar textos a investigadores, técnicos, universidades e instituciones relacionadas.	U36	A	Instituciones estatales, investigadores, estudiantes y ciudadano cliente.	Instituciones y estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Eje 3: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT37	A	Programa de Apadrinamiento de Especies en Peligro	Especies en peligro apadrinadas	Asesorar y guiar a instituciones públicas y privadas interesadas en apadrinar especies en peligro en cumplimiento a sus políticas de responsabilidad ambiental y social	U37	A	Instituciones gubernamentales y empresas privadas	Instituciones y empresas que tienen programas de RSE.

Eje 4: Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT38	A	Dimensión ambiental incorporada en el programa de la educación formal	Proporción del programa ambiental evaluada y actualizada	El trabajo conjunto del Jardín Botánico junto con las instituciones educativas es un mandato de la ley que permite integrar las experiencias y los conocimientos de ambos sectores	U38	B	Jardín Botánico Nacional	Institución dedicada a promover la conservación, investigación, la difusión de la Flora Dominicana y la recreación.
PT39	B	Tours guiado en el Herbario	Tours guiados por el Herbario	Mostrar los especímenes de plantas disecadas	U39	B	Estudiantes de universidades, escuelas y colegios; además investigadores y ciudadano cliente.	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

Eje 4: Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT40	B	Tours guiados en el Arborentum	Tours guiados por el Arborentum	Mostrar las colecciones vivas del JBN	U40	B	Estudiantes de universidades, escuelas y colegios; además investigadores y ciudadano cliente.	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT40	B	Tours guiado por la Biblioteca Especializada	Tours y consultas guiados por la Biblioteca Especializada	Mostrar el material bibliográfico que se posee.	U40	B	Estudiantes de universidades, escuelas y colegios; además investigadores y ciudadano cliente.	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT41	B	Programa de pasantía	Estudiantes pasantes	Entrenar a los estudiantes de universidades públicas y privadas sobre el manejo de conservación de plantas y semillas.	U41	B	Estudiantes de universidades, escuelas y colegios.	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT42	B	Tour guiado en tren	Tours guiados en el tren	Acercar a los visitantes para apreciar la calidad ambiental que se observa en el jardín	U42	C	Estudiantes de universidades, escuelas, colegios y ciudadano cliente.	Instituciones y Centros educativos dedicados a la educación formal del país.
PT43	B	Campamentos	Niños (as) participantes	Contribuir con una educación integral fomentando la educación ambiental de calidad en los niños (as) que participan en los	U43	B	Estudiantes de escuelas y colegios	Estudiantes matriculados en el sistema de educación formal del país

Eje 4: Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
				campamentos.				
PT44	C	Programa de Labor Social	Estudiantes formados	Capacitar a estudiantes en el área medio ambiental que tienen que completar sus 60 horas de labor social como requerimiento para obtener la certificación de educación secundaria	U44	C	Estudiantes de escuelas y colegios	Estudiantes matriculados en el sistema de educación formal del país

Eje 5 Fortalecimiento de las relaciones con otros jardines botánicos y universidades nacionales e internacionales, a los fines de realizar iniciativas y proyectos en conjunto a favor de la flora y biodiversidad.

Código	Prioridad	Producto	Indicador	Descripción	Código	Prioridad	Usuario	Descripción
PT45	B	Acompañar a investigadores nacionales y extranjeros interesados en localizar y estudiar determinadas especies.	Número de investigadores acompañados	Guiar a aquellos investigadores a localizar geográficamente las especies que son sujeto de estudio.	U45	A	Biólogos, botánicos e investigadores	Estudiosos dedicados a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.
PT46	A	Servir de canal o plataforma para el desarrollo de iniciativas y proyectos botánicos	Cantidad de proyectos desarrollados en colaboración interinstitucional	Colaborar y servir de apoyo en las iniciativas y proyectos que generen impactos positivos a favor de la biodiversidad y de la flora	U46	A	Instituciones públicas o privadas de las ciencias medioambientales	Instituciones o empresas dedicadas a la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

4.4 PEI-2: Matriz de Producción Institucional 2025-2028

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica								
Código	Producto Estratégico	Indicador	Metas				Responsable	Presupuesto
			2021	2022	2023	2024		
PT1	Autoevaluación CAF (Marco Común de Evaluación)	Autoevaluación CAF realizada	100%	100%	100%	100%	Depto. Administrativo / Depto. Financiero/ Depto. de RRHH /Depto. de Planificación y Desarrollo	
PT2	Carta Compromiso al Ciudadano (CCC)	Carta Compromiso al Ciudadano elaborada	100%	100%	100%	100%	Comité de Calidad	
PT3	Manual de Organización y Funciones	Manual de Organización y Funciones actualizado	100%	100%	100%	100%	Depto. de Recursos Humanos	
PT4	Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) realizado	Incipiente	Mediano	Satisfactorio	Completado	Depto. Administrativo y Financiero/ Div. de Planificación y Desarrollo	
PT5	Proyectos de inversión pública formulados y ejecutados	Número de proyectos formulados	0	1	1	1	Depto. Administrativo y Financiero/ Depto. de Planificación y Desarrollo	
		Porcentaje de ejecución de los proyectos	0%	45%	65%	100%		
PT6	Acciones de coordinación interinstitucional	Número de acciones realizadas	3	5	5	5	Dirección General/Div. de Planificación y Desarrollo	
PT7	Acuerdos de colaboración conjunta	Número de acuerdos suscritos	3	4	4	4	Dirección General/Div. de Planificación y Desarrollo	
PT8	Procedimientos y procesos administrativo-financieros	Porcentaje de procedimientos y procesos ejecutados en forma eficaz y actualizados con respecto al total	80%	85%	90%	100%	Depto. Administrativo y Financiero	

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Producto Estratégico	Indicador	Metas				Responsable	Presupuesto
PT9	Convenios monitoreados	Número de informes de los convenios	100%	100%	100%	100%	Dirección General/Depto. Administrativo y Financiero/Div. de Planificación y Desarrollo	
PT10	Manual de Funciones	Manual de Funciones actualizado y elaborado	70%	85%	95%	100%	Depto. de Recursos Humanos	
PT11	Manual de Procedimientos	Manual elaborado por área	65%	85%	95%	100%	Depto. de Planificación / Recursos Humanos	
PT11	Plan de Capacitación para el personal	Plan de Capacitación elaborado y ejecutado	45%	65%	75%	100%	Depto. de Recursos Humanos	
PT12	Personal incorporado a la Carrera Administrativa	Cantidad de personas incorporadas	2	2	2	2	Depto. de Recursos Humanos	
PT13	Plan de acción comunicacional externo	Plan de acción comunicacional externo elaborado e implementado	80%	80%	80%	80%	Dirección General/Div. De Relaciones Públicas	
PT14	Empleados identificados con la institución	Empleados identificados con la institución	45%	65%	85%	95%	Depto. de Recursos Humanos	
PT15	Acceso a la información asegurado	Porcentaje de solicitudes atendidas en el tiempo reglamentario	100%	100%	100%	100%	Oficina de Acceso a la Información (OAI)	
PT16	Denuncias, quejas y reclamaciones	Denuncias, quejas y reclamaciones atendidas	100%	100%	100%	100%	Comité de Calidad	
PT18	Plan de acción e implementación de tecnología para mejora de procesos y servicios	Plan elaborado y ejecutado	50%	75%	85%	95%	TIC/Depto. Administrativo y Financiero/	
PT19	Plan de seguridad de las instalaciones de la institución	Plan elaborado	85%	90%	95%	100%	Dirección General/Depto. Administrativo y Financiero/Div. De Vigilancia	

Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Código	Producto Estratégico	Indicador	Metas				Responsable	Presupuesto
PT20	Alquiler de salones y áreas	Salones y áreas alquiladas	85%	85%	85%	85%	Depto. Administrativo y Financiero/Div. De Eventos y Reservaciones	
PT21	Membresía para el Club de Caminantes	Caminantes inscritos	7,500	8,500	9,000	9,500	Depto. Administrativo y Financiero/Div. De Eventos y Reservaciones	
PT22	Plan de Contingencias Incendio y Terremoto, R	Documento elaborado y Aprobado	85%	100%	100%	100%	Depto. Planificación y Desarrollo / TIC	
PT23	Plan de Crisis Comunicacional	Documento elaborado y Aprobado	85%	100%	100%	100%	RRPP / TIC	

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Código	Producto	Indicador	Metas				Responsable
			2021	2022	2023	2024	
PT22	Reproducir plantas nativas, endémicas y exóticas	Plantas reproducidas	50,000	55,000	60,000	70,000	Depto. de Horticultura
PT23	Participación y aportes en Congresos Nacionales e Internacionales sobre investigación Científica	Artículos, investigaciones, simposios	100%	100%	100%	100%	Depto. de Horticultura / Depto. De Botánica
PT24	Producción de artículos científicos para revistas de circulación nacional e internacional	Artículos científicos publicados	100%	100%	100%	100%	Depto. de Horticultura / Depto. De Botánica
PT24	Conservación <i>In situ</i> de las especies del país con cierto grado de amenaza según Lista Roja	Especies de plantas nativas y endémicas conservadas	80%	85%	95%	100%	Depto. Botánica / Depto. de Horticultura
PT25	Administración de inventario Banco de Semillas o Germoplasma	Stock de Semillas conservadas, Recolectadas, Donadas y vendidas	incipiente	Mediado	satisfactorio	satisfactorio	Depto. Botánica
PT26	Vender semillas y plantas	Plantas vendidas	40,000	45,000	50,000	55,000	Depto. de Horticultura

Eje 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Código	Producto	Indicador	Metas				Responsable
PT27	Especímenes identificados de plantas archivados en el Herbario	Número de Especímenes identificados y archivados	2,000	2,500	3,000	3,500	Depto. de Botánica
PT28	Entrenamiento en manejo de colecta y prensado de plantas	Técnicos entrenados	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT29	Ofrecer soporte técnico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), en referencia a la flora del país y de la Isla.	Soporte técnico ofrecido	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT30	Identificar plantas a usuarios que traen sus muestras al Herbario	Plantas identificadas a requerimiento	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica

Eje 3: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.

Código	Producto	Indicador	Metas				Responsable
			2021	2022	2023	2024	
PT31	Proyectos de conservación de especies con cierto grado de amenaza según Lista Roja	Proyectos en ejecución	2	3	4	5	Depto. de Botánica
PT32	Campañas de Reforestación de especies con cierto grado de amenaza	Número de especies sembradas	2	3	3	3	Depto. de Educación Ambiental/Depto. De Horticultura/Depto. de Botánica
PT33	Asesoría de tesis de grado y post-grado	Tesis asesoradas	100%	100%	100%	100%	Depto. De Horticultura/Depto. de Botánica
PT34	Consulta Botánica	Consultas realizadas	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT35	Consulta del material bibliográfico de la Biblioteca Especializada	Consultas realizadas al centro de documentación	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT36	Revisión de textos botánicos	Textos revisados	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT37	Participar en Congresos Nacionales e Internacionales	Ponencias, trabajos de investigación	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica / Depto. de Horticultura

Eje 4: Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional

Código	Producto	Indicador	Metas				Responsable
			2021	2022	2023	2024	
PT37	Capacitaciones sobre educación ambiental	Talleres, Charlas, Seminarios impartidas	24	24	24	24	Depto. de Educación Ambiental
PT38	Tours guiados en el Herbario a estudiantes de ciencias ambientales	Tours guiados realizados	50	50	50	50	Depto. de Botánica
PT40	Tours guiado por la Biblioteca Especializada	Tours guiados BE realizados	50	50	50	50	Depto. de Botánica
PT41	Programa de Pasantía	Estudiantes pasantes	2	5	5	5	Depto. Educación Ambiental/Depto. De Horticultura/Depto. De Botánica
PT42	Sensibilizaciones a ciudadanos y turistas	Tours guiados en tren y museo, personas sensibilizadas	200,000	225,000	275,000	300,000	Depto. Educación Ambiental
PT43	Campamentos	Número de Niños (as) participantes	50	150	175	200	Depto. Educación Ambiental
PT44	Programa de Labor Social	Estudiantes formados	50	75	175	200	Depto. Educación Ambiental

Eje 5 Fortalecimiento de las relaciones con otros jardines botánicos y universidades nacionales e internacionales, a los fines de realizar iniciativas y proyectos en conjunto a favor de la flora y biodiversidad.

Código	Producto	Indicador	Metas				Responsable
			2021	2022	2023	2024	
PT45	Acompañar a investigadores nacionales y extranjeros interesados en localizar y herborizar determinadas especies.	Investigadores apoyados	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica
PT46	Servir de canal o plataforma para el desarrollo de iniciativas y proyectos botánicos	Cantidad de proyectos desarrollados en colaboración interinstitucional	100%	100%	100%	100%	Depto. de Botánica

4.5 PEI-3: Matriz de Medidas de Política

Código	Medida de Política	Descripción	Norma
MP1	Estado Dominicano y sus dependencias deben colaborar con la labor recaudatoria realizada por esta Dirección General	Es requisito indispensable para la sustentación de los pagos a suplidores de bienes y servicios que todas las compras realizadas por las entidades del Estado estén sustentadas en facturas con Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.	Resolución No. 41-2014, de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
MP2	Fija un marco jurídico único, homogéneo en materia de compras y contrataciones públicas	La ley tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, por lo que el Sistema de Contratación Pública está integrado por estos principios, normas, órganos y procesos que rigen y son utilizados por los organismos públicos para adquirir bienes y servicios, contratar obras públicas y otorgar concesiones, así como sus modalidades.	Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06
MP3	Desarrollar programa de educación e investigación en coordinación con universidades públicas y privadas sobre el cambio climático y la adaptación.	Estudios científicos señalan que la principal causa de la aceleración del cambio climático es la acción humana, responsable principal en el aumento de la temperatura en la Tierra, trayendo como consecuencia cambios negativos y considerables en el clima, para nuestros ecosistemas.	Propuesta de Ley General de Cambio Climático en la República Dominicana
MP4	No Eliminación de plantas nativas que constituyen importantes reservas para la vida silvestre de la ciudad, con autorización de las autoridades correspondientes, para el desarrollo de proyectos urbanísticos.	Las instituciones deben fomentar la siembra de árboles usando como principio básico la Normativa de Arbolado Urbano, la que fue científicamente concebida para proporcionar un patrimonio verde adecuado.	Medidas fuera de toda norma
MP5	La introducción de especies de flora exótica a las áreas naturales del país	La introducción deliberada ha tenido diferentes orígenes, entre los más comunes pueden citarse el Estado, particulares o de ONG 's nacionales o internacionales con el objetivo de satisfacer necesidades como resultado del total desconocimiento de las consecuencias ecológicas de esta acción.	Medidas fuera de toda norma

4.6 PEI-4: Matriz de Resultados

Eje Estratégico 1 PEI: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica

Cod.	Resultados	Indicador (es)	Línea base		Meta				Estrategia Nacional de Desarrollo			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente	Meta Otros compromisos internacionales relacionados	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
			Año	Valor	Años				Objetivo General	Objetivo Específico	Línea de acción						
					1	2	3	4									
R1	Instrumentos de control para la gestión de calidad del JBN establecidos y desarrollados	Instrumentos de control implementados	2019	50%	75%	85%	95%	100%	O.G.1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.			Manual de políticas y procedimientos, Evaluaciones de desempeño	Depto. de Planificación y Desarrollo, Depto Financiero	Toda la institución	Si el Jadin Botánico implementa al 100% todos lo mecaniscos de medicion de la calidad y control interno, entonces la institución será 100% eficiente en la implementación de sus recursos para brindar servicios de alta calidad al ciudadano
R2	Marco institucional para la gestión del JBN desarrollado y modernizado y fortalecido	Porcentaje del marco del nuevo marco institucional desarrollado y modernizado aplicado	2019	50%	75%	85%	95%	100%	O.G.1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.			Evaluaciones anuales, Memoria Institucional	Direccion General/Depto. de Planificación y Desarrollo, Depto Financiero	Toda la institución	Si el jardín Botánico implementa al 100% un marco institucional moderno y fortalecido entonces la Institucion será completamente eficiente y transparente garantizando la eficiacia y calidad del gasto público
R3	Manejo adecuado de las áreas verdes (flora y fauna) del jardín y sus ecosistemas establecidos	Porciento de ejecución de las iniciativas para manejo sostenible de las áreas y sus ecosistemas	2019	60%	75%	85%	95%	100%		4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	4.1.2.3 Incorporar la sostenibilidad ambiental en la gestión estatal, a través de compras estatales que incorporen prácticas de consumo y aprovechamiento sostenibles	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Plan Anual de Compras y Contrataciones, proyectos de manejo de reciclables	Direccion General/Depto. de Planificación y Desarrollo, Depto Financiero	Toda la institución	Si elJardin Botánico gestiona Iniciativas a favor de la sostenibilidad y conservacion de sus áreas y ecosistemas, entonces cumplirá directamente con los ODS 13 y 15

Eje Estratégico 2: Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la flora Dominicana

Cod.	Resultados	Indicador (es)	Línea base		Meta				Estrategia Nacional de Desarrollo			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente vinculado	Meta Otros compromisos internacionales	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
			Año	Valor	Años				Objetivo General	Objetivo Específico	Línea de acción						
					1	2	3	4									
R4	Estudio de distribución de especies amenazadas	Estudio Elaborado y publicado	2019	0%	75%	85%	95%	100%	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Publicacion de estudio, informes oficiales	Depto de Botánica	Toda la institución	Si el Jadin Botánico propicia estudios a favor de la conservacion de species amanezada y fomenta su divulgacion y conocimiento, entonces el estado asi como el sector privado podrian aunar esfuerzos e iniciativas conjuntas a favor de la conservacion de especies en peligro o con cierto grado de amneza
R5	Programa de propagación y reintroducción de plantas amenazadas in situ	Al menos el 10 por ciento de la Flora identificada como amenazada	2019	0%	75%	85%	95%	100%	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Estudios, Informes, Memorias Institucional	Depto de Botánica / Depto de Horticultura	Toda la institución	Si el Jadin Botánico implementa inciativas de apadrinamiento y reforestacion de las especies endicas y nativas amenazadas al menos en un 10% mejoraria la calidad de la biodoversdad de nuestros bosques, en cumplimiento a los ODS 15 y 13
R6	Actualización de la Lista roja de especies en peligro	Lista Roja de especies en peligro actualizada	2019	0%	75%	85%	95%	100%	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	4.1.2.3 Incorporar la sostenibilidad ambiental en la gestión estatal, a través de compras estatales que incorporen prácticas de consumo y aprovechamiento sostenibles	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Informe de actualizacio n y seguimiento a la Lista Roja	Direccion GeneralDepto. de Planificacion y Desarrollo, Depto Financiero	Toda la institución	Si el Jardin Botánico realiza el primer informe de actualizacion y seguimiento a la lista roja de especies en peligro, entonces se podrán implementar inciativas de conservacion y rescate de especies priorizando las mas afectadas y vulnerables

Eje 3 PEI: Fomentando prácticas favorables para la conservación y preservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, plantas nativas y endémicas, reforestación, conservación in situ y ex situ.

Cod.	Resultados	Indicador (es)	Línea base		Meta				Estrategia Nacional de Desarrollo			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente vinculado	Meta Otros compromisos internacionales relacionados	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
			Año	Valor	Años				Objetivo General	Objetivo Específico	Línea de acción						
					1	2	3	4									
R7	Publicaciones de conocimiento e interés público y/o investigaciones	Número de artículos de conocimiento y científicos publicados	2019	70%	75%	85%	95%	100%	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Artículos científicos publicados	Depto de Botánica	Toda la institución	Si el Jadin Botánico propicia estudios a favor de la conservacion de species amanezada y fomenta su divulgacion y conocimiento, entonces el estado asi como el sector privado podrían aunar esfuerzos e iniciativas conjuntas a favor de la conservacion de especies en peligro o con cierto grado de amneza
R8	Especímenes de plantas el Herbario	Número de especímenes archivados	2019	2,000	2,200	2,400	2,600	2,800	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	4.1.1.5 Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las Grandes Regiones Estratégicas de Planificación.	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Informe, POA del Herbario	Depto de Botánica / Div. de Herbario	Toda la institución	Si el Jadin Botánico el Jardín Botánico aumenta su stock de especímenes del Herbario entonces contará con la mayor colección de especie de la flora de la isla disponible para su estudio
R22	Plan de investigación evaluado y ajustados	Un plan evaluado y ajustado	2019	0%	75%	85%	95%	100%	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	4.1.2.3 Incorporar la sostenibilidad ambiental en la gestión estatal, a través de compras estatales que incorporen prácticas de consumo y aprovechamiento sostenibles	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Documento escrito	Depto de Botánica	Toda la institución	Si el Jardín Botánico realiza una planificación para realizacion de investigaciones, entonces se obtendrán resultados óptimos en las investigaciones realizadas

Eje 4 PEI: Promoviendo la Educación Ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional.

Cod.	Resultados	Indicador (es)	Línea base		Meta				Estrategia Nacional de Desarrollo			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente vinculado	Meta Otros compromisos internacionales relacionados	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
			Año	Valor	Años				Objetivo General	Objetivo Específico	Línea de acción						
					1	2	3	4									
R10	Publicaciones divulgativas diversas físicas y digitales con temas ambientales	Porcentaje de material educativo publicado	2019	50%	75%	85%	95%	100%	O.G.2.1Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	4.1.1.7 Realizar investigaciones y crear sistemas de información y análisis sistemáticos acerca del impacto de la degradación del medioambiente en las condiciones de vida de la población, en particular sobre las mujeres y los grupos vulnerables.	ODS 4 Ecuación de Calidad		Material didáctico, videos educativos	Depto de Educación Ambiental	Toda la institución	Si el Jadin Botánico propicia programas a favor de la educacion ambiental . Entonces contribuirá al incremento en la calidad de la educuación de los ciudadanos estudiantes que participen de los s programas y proyectos ofrecidos a la poblacion estudiantil
R11	Capacitaciones sobre temas ambientales y recursos naturales a ciudadanos clientes	Número de ciudadanos clientes capacitados	2019	3,000	3,200	3,400	3,600	3,800	O.G.2.1Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	4.1.1.5 Fortalecer las capacidades profesionales y recursos tecnológicos para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible a partir de las potencialidades que presentan las Grandes Regiones Estratégicas de Planificación.	ODS 4 Ecuación de Calidad		Informe de charlas y talleres, Estadísticas	Depto de Educación Ambiental	Toda la institución	Si el Jadin Botánico propicia programas a favor de la educacion ambiental . Entonces contribuirá al incremento en la calidad de la educuación de los ciudadanos estudiantes que participen de los s programas y proyectos ofrecidos a la poblacion estudiantil
R12	Aumento significativo en la visitación al JBN	Número de visitantes por años	2019	243,125	250,000	255,000	260,000	265,000	O.G.4.1Manejo sostenible del medio ambiente	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos	4.1.2.3 Incorporar la sostenibilidad ambiental en la gestión estatal, a través de compras estatales que incorporen prácticas de consumo y aprovechamiento sostenibles	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres ODS 13 acción por el clima		Estadísticas de boletería	Depto de Educacion / Div. de Protocolo y Eventos	Toda la institución	Si el Jardín Botánico realiza una planificación para aumentars las visitas de sensisibilización ambiental entonces lograria fortalecer la imagen de Marca Pais, diversificando la oferta de destinos educativos y recreativos de Rep. Dom

Eje 5 PEI: Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con otros jardines botánicos e instituciones ambientales públicas y privadas.

Cod.	Resultados	Indicador (es)	Línea base		Meta				Estrategia Nacional de Desarrollo			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente vinculado	Meta Otros compromisos internacionales relacionados	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
			Año	Valor	Años				Objetivo General	Objetivo Especifico	Línea de acción						
					1	2	3	4									
R13	Convenios con jardines botánicos e instituciones ambientales internacionales	Número de convenios firmados	2019	0%	1	1	1	1	O.G.2.6 Cultura e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos		Material didáctico, videos educativos	Depto de Educación Ambiental	Toda la institución	Si el Jadin Botánico realiza convenios y acuerdos con con otras entidades ambientales internacionales entonces se elevarin las alianzas estratégicas y la Cultura e identidad nacional en un mundo global
R14	Proyectos de cooperación con otras instituciones publicas y privadas	Número de proyectos firmados y ejecutados	2019	9	10	10	10	10	O.G.2.1Educación de calidad para todos y todas.	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos		Informe de charlas y talleres, Estadísticas	Depto de Educación Ambiental	Toda la institución	Si el Jadin Botánico propicia programas a favor de la educacion ambiental . Entonces contribuirá al incremento en la calidad de la educación de los ciudadanos estudiantes que participen de los s programas y proyectos ofrecidos a la poblacion estudiantil

4.10 Matriz de articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y Plan Estratégico MARENA

L a END es una visión de país, 4 ejes de desarrollo y 6 políticas transversales			
Visión-País, al 2030:			
“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.			
Eje 1:	Eje 2:	Eje 3:	Eje 4:
Estado Social Democrático de Derecho	Igualdad de Derechos y Oportunidades	Economía Sostenible, Integradora y Competitiva	Sostenibilidad Ambiental
“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.	“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.	“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.	“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

El Plan Estratégico del MARENA está integrado por: 5 ejes estratégicos, 5 objetivos generales y 21 objetivos específicos				
Eje 1:	Eje 2:	Eje 3:	Eje 4:	Eje 5:
"Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales".	"Desarrollo y fortalecimiento de instrumentos de gestión del medio ambiente y los recursos naturales."	"Preservación del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas. "	"Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad con enfoque eco sistémico y de cuenca".	"Gestión de la calidad ambiental de los ecosistemas y asentamientos humanos "

El Plan Estratégico del JBN está integrado por: 5 ejes estratégicos, 5 objetivos generales, 13 objetivos específicos y 20 líneas de acción				
Eje 1:	Eje 2:	Eje 3:	Eje 4:	Eje 5:
"Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica".	"Promoviendo investigaciones científicas sobre la preservación y conservación de la Flora Dominicana".	"Fomentando acciones a favor de la conservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, colecciones vivas de plantas nativas y endémicas, reforestación y conservación in situ y ex situ".	"Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional".	"Fortalecimiento de la relaciones con otros jardines botánicos e instituciones ambientales públicas y privadas"

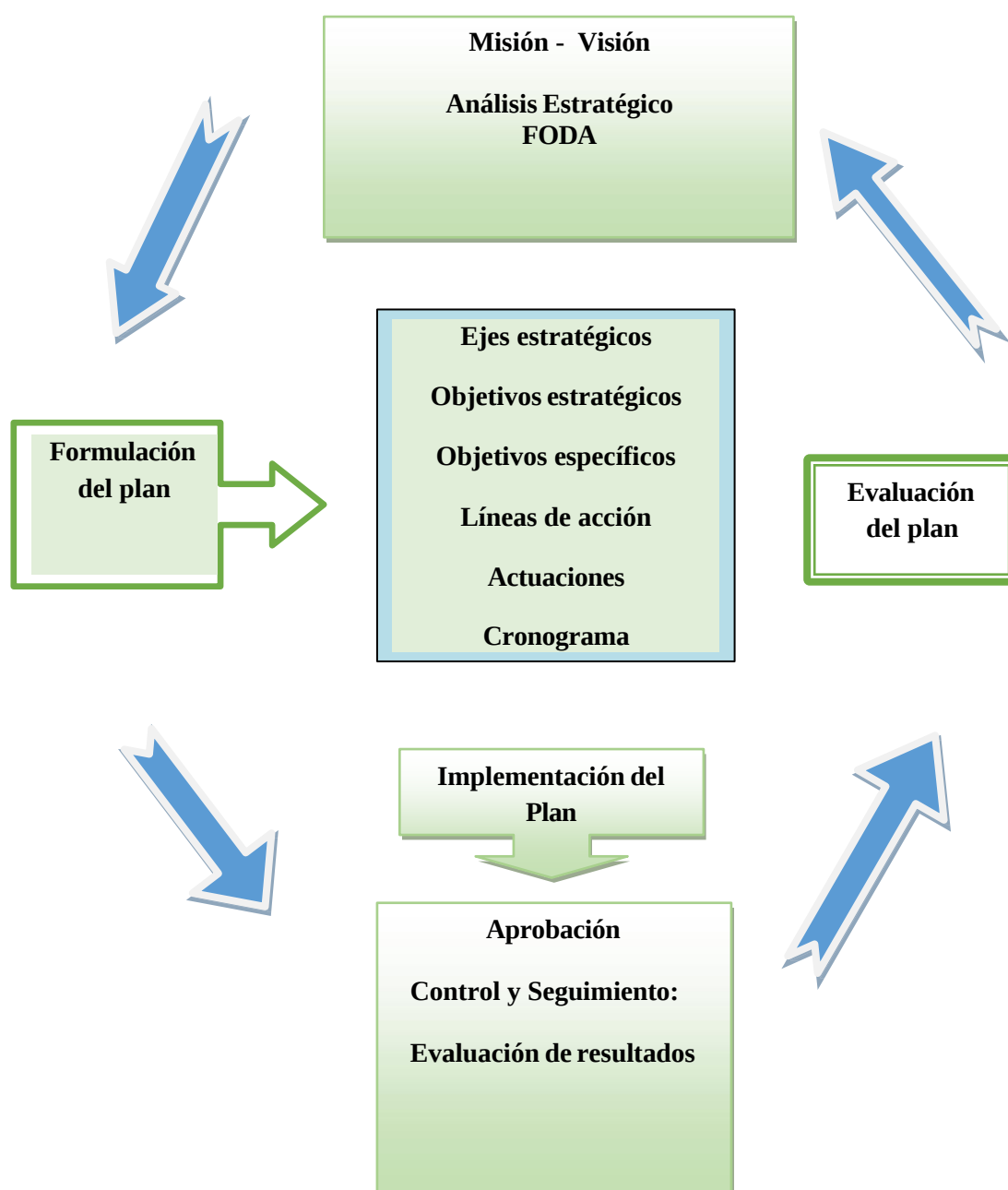
Alineación del Plan Estratégico del JBN con la Estrategia Nacional de Desarrollo y El PEI del MARENA 2021

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Plan Estratégico del MARENA 2021	Plan Estratégico del JBN 2021
Eje 1: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.	Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales.	Eje 1: Fortalecimiento y desarrollo de la gestión administrativa a través de la planificación estratégica.
Objetivo General 1.1: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	Objetivo General 1: Dirigir el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de conformidad con su Misión institucional, bajo los principios de eficiencia, transparencia y gestión por resultados.	Objetivo Estratégico 1: Diseñar e implementar estrategias de fortalecimiento y sostenibilidad, para elevar a la gestión administrativa / financiera y mejora continua del Jardín Botánico Nacional acorde con la Misión y Visión institucional.
Eje 4: “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.	Eje 2: Desarrollo y fortalecimiento de instrumentos de gestión del medio ambiente y los recursos naturales. Objetivo General: Elevar la conciencia ciudadana y la responsabilidad social de los actores económicos, a fin de garantizar la conservación y el uso sostenible del capital natural,	Eje 4: "Promoviendo la educación ambiental para aumentar la sensibilización y generación de conciencia sobre la importancia de la protección de la flora nacional". Objetivo Estratégico 4: Promover y concientizar sobre la diversidad e

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Plan Estratégico del MARENA 2021	Plan Estratégico del JBN 2021
	proteger la salud de la población y estimular la adopción de modalidades de consumo y producción sostenibles, adaptadas a los efectos adversos del cambio climático.	integridad del medio ambiente a los ciudadanos, fomentando la educación ambiental como pilar para el logro de estos fines.
END Objetivo General Manejo sostenible del medio ambiente	4.1: Eje 4: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad con enfoque eco - sistémico y de cuenca. Objetivo General: Eje 3: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad.	Eje 3: Fomentando acciones a favor de la conservación de la biodiversidad a través de bancos de germoplasma, colecciones vivas de plantas nativas y endémicas, reforestación y conservación in situ y ex situ". Objetivo Estratégico: Incrementar las labores de conservación y preservación in situ y ex situ de la biodiversidad, haciendo especial énfasis en las especies con mayor grado de amenaza.

PARTE V: Mejora Continua

El presente Plan de Mejora Continua se basó en la elaboración de una propuesta de Plan Estratégico de las líneas de acción del Jardín Botánico Nacional, que se ejecutará en a través de objetivos fijados, cuyo cumplimiento podrá ser monitoreado a lo largo del tiempo de vigencia de esta plan a través de un esquema de control y seguimiento. En la siguiente figura se representa el esquema planteado: el análisis estratégico ejecutado, partiendo con la misión y la visión de la Institución, que son el punto de origen del Plan Estratégico de actuación del JBN.



El Plan de mejora se realiza con objetivo de subsanar deficiencias y/o obstáculos que impiden el cumplimiento de la misión y visión. Sin embargo, se constituye sobre la base de la aplicación de una metodología de prestación de servicios basada en la atención eficaz a las demandas de los ciudadanos clientes, que garantizará el proceso de mejora continua, cerrando el círculo PDCA (planificar, desarrollar, comprobar, actuar).

5.1 Seguimiento

Los objetivos estratégicos definidos en el presente documento enmarcan la programación de las acciones que seguirá el Jardín Botánico Nacional durante el periodo de vigencia de este Plan Estratégico. La etapa de implementación requiere que las estrategias y líneas de acción propuestos se traduzcan en la formulación y puesta en marcha de programas concretos de seguimiento anual para el cumplimiento de la Programación Estratégica General.

A partir de la aprobación del presente documento, se procederá con los pasos siguientes, que comprenden el desarrollo de un proceso de implementación efectivo, inducción a las unidades institucionales vitales para luego pasar el proceso de cumplimiento del planeamiento estratégico.

Para obtener resultados exitosos y satisfactorios en los periodos de tiempo establecidos en este Plan Estratégico 2021-2024, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos claves:

1. Asignación e inducción adecuada de los equipos de trabajo en función al aprovechamiento de sus competencias.
2. Compromiso de todo el personal directivo así como unidades y equipos de trabajo en el desarrollo del PEI y sus resultados.
3. Determinación eficiente de los requerimientos tecnológicos entre otros insumos que faciliten el cumplimiento óptimo de los objetivos.

3. Sistematizar de manera adecuada el control seguimiento de los planes de acción y logro de los objetivos para hacer los ajustes necesarios en lapsos oportunos.
4. Apoyo y monitoreo constante a la ejecución de los proyectos definidos.
5. La disponibilidad de presupuestos y fondeo para el desarrollo de los diferentes proyectos y planes.

5.2 Evaluación

La implementación de las acciones planificadas por cada una de las áreas será monitoreada y evaluada a través del Departamento de Planificación y Desarrollo, área responsable de la emisión de informes de evaluación basados en la información suministrada por las distintas áreas.

Para llevar a cabo el proceso, se comparará lo logrado con lo propuesto en el PEI. Para ello, se contrasta la información recopilada con las metas propuestas y se valora en qué medida se han alcanzado dichas metas. La evaluación final permitirá determinar los impactos reales y compararlos con los que se plantearon con la ejecución del plan estratégico. La evaluación será internamente en periodos de tiempo determinados con antelación, en forma de autoevaluación o evaluación participativa, en ambos casos está implícita la participación activa de los actores que están ejecutando el plan.

El Departamento de Planificación y Desarrollo realizará un informe anual que visualizará el nivel de avance de las tareas planificadas para cumplir con los objetivos definidos e identificar los desvíos existentes, en caso de no corresponder y justificar las causas de desvíos para evaluar posibilidades de reprogramación.

5.3 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas ayudará a que los encargados de la toma de decisiones en la Institución tomen las acciones necesarias para el logro de los objetivos propuestos y de esta manera permitirá

retroalimentar cíclicamente el sistema de planificación y actuación, así como efectuar los ajustes necesarios del plan que resulten pertinentes. La utilización del esquema de control y seguimiento como instrumento para recoger de forma sintética y sistematizada medidas relevantes sobre la gestión y la consecución de los objetivos de la organización, facilita la revisión de los planteamientos previos y la toma de decisiones, basadas en datos, para conducir la organización hacia el éxito futuro. Así, se puede concluir que la aplicación de la metodología propuesta a lo largo del presente plan garantizará, mediante la evolución cíclica del proceso de planificación, actuación, evaluación y revisión, la mejora continua de la gestión del Jardín Botánico Nacional.

ANEXO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CCRD:	Cámara de Cuentas de la República Dominicana
CGR:	Contraloría General de la República
CNECC:	Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción
DGDC:	Dirección General de Compras y Contrataciones
DGBN:	Dirección General de Bienes Nacionales
DIGEIG:	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
DIGEPRES:	Dirección General de Presupuesto
END:	Estrategia Nacional de Desarrollo
JBN:	Jardín Botánico Nacional
MAP:	Ministerio de Administración Pública
MARENA:	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
MEPyD:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MESCyT:	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
NOBACI:	Normas Básicas de Control Interno
OAI:	Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
ONE:	Oficina Nacional de Estadística
PEI:	Plan Estratégico Institucional
PNPSP:	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA:	Plan Operativo Anual
TNRD:	Tesorería Nacional de la República Dominicana

GLOSARIO

Objetivo Estratégico: Se define como la descripción de los resultados que el organismo desea alcanzar en un tiempo determinado. Los objetivos estratégicos se deben formular para aprovechar las oportunidades, evitar las amenazas, impulsar las fortalezas y superar las debilidades.

Los objetivos deben ser:

- Susceptibles de ser medidos o evaluados.
- Establecidos con un plazo para ser alcanzados.
- Factibles (susceptibles de lograrse).
- Comprensibles.
- Conocidos y aceptados por todo el organismo, y relacionados con la Misión.

Objetivo Específico: Conjunto de resultados particulares a alcanzar por medio de acciones (planes, programas o proyectos) que el organismo se propone realizar en un determinado período de tiempo para conseguir los objetivos estratégicos. Constituyen un nivel de agregación menor que los objetivos estratégicos y se prevén para un plazo más próximo.

Acciones: Se trata de la secuencia de pasos concretos que se realizan para alcanzar el logro de los objetivos.

Misión: La misión de una organización define el alcance de sus acciones, es decir, determina cuál es su función en el entorno en que desarrolla sus tareas. Definir la misión permite que todos los miembros de la organización conozcan lo que se espera de ellos, sin la constante supervisión de los administradores, y pueden actuar por propia iniciativa, generando así energías para lograr el propósito de la organización.

Visión: La visión de una organización define cuál es la imagen o el posicionamiento futuro que pretende alcanzar, y funciona como importante elemento motivador para los miembros de la misma.

Valores: Los valores son aquellas conductas que deben aplicarse permanentemente en todos los aspectos y acciones que se realicen para el cumplimiento de los fines institucionales.

Biodiversidad: Diversidad de organismos vivos que pueden encontrarse dentro de un área.

Botánica: Es aquella rama de la Biología que se ocupa del estudio integral de las plantas, su descripción, clasificación, distribución y relaciones con otros seres vivos.

Deforestación: Acción ejecutada, que consiste en la eliminación de la cobertura boscosa sobre un predio o área.

Ecoturismo: Uso y disfrute del ambiente natural del paisaje y bellezas escénicas de éste, mediante el cual se establece una relación más armónica entre el hombre y la naturaleza.

Educación Ambiental: Es un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante.

Herbario: Es una colección científica de plantas secas o herborizadas. Generalmente referida a plantas superiores o con flores (angiospermas y gimnospermas), también suele comprender al grupo de los helechos y afines (pteridofitas), así como musgos (musci) y hongos o setas e incluso algas (excepto los organismos microscópicos, que como colecciones suelen depositarse con otro sistema).

Horticultura: Es la ciencia encargada del cultivo de plantas.

Manejo Sostenible: Aplicación de medidas técnicas a los recursos naturales, con el fin de hacer un uso racional que permita, el beneficio tanto de los seres humanos como de los recursos tendiendo a la sostenibilidad de éstos.

HUB Turístico: Destino turístico de alta concentración.